

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2017-2354 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 43, de 2 de marzo de 2017, de concesión de licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar en barrio Los Prados.*

El anuncio publicado en el BOC número 43, de 2 de marzo de 2017, por el que se publicaba, la concesión de licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar en el barrio de Los Prados.

— Donde dice:

"... en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2015".

— Debe decir:

"... en sesión celebrada el día 6 de febrero de 2017".

Liérganes, 8 de marzo de 2017.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

2017/2354